PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, noviembre 2022

Señor (a)
MARIANA ANDREA QUÑONES CESPEDES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3357473 DE 2022**
Cargo del supervisor G-02
Dependencia Centro Nacional ASTIN
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3357473 del año 2022

Nadin David Herrera Sarmiento identificado con la cédula de ciudadanía No. 16778407 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENA-Centro ASTIN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de noviembre objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato es de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($41.210.000) Incluido IVA. De conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) cada uno. Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($2.210.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorro No. 06039025637 del BANCO DE COLOMBIA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la	No hubo programación	No hubo programación por parte de la coordinación académica para el mes de noviembre de 2022.

	planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	por parte de la coordinación académica para el mes de noviembre de 2022.	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se realiza el seguimiento y revisión de los documentos pertinentes para los programas de formación cursos titulados, complementarios y cursos virtuales.	Guías de aprendizajes a las fichas 2502374, 2620070, 2394751, 2502381, 2558079, 2557988, 2634615, matriz de correlación, planeación pedagógica y lista de chequeos para la formación técnico sistemas.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica	Se ejecuta la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los	Lista de asistencia de cada clase, lista de calificaciones, documentos de captura pantallas de soporte de clases y calificaciones.

	y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	programas de las fichas 2502374– Técnico de Sistemas. 2620070– Técnico de Sistemas. 2394751– GPI 2502381– AMI 2558079– ALAE 2557988– AMI 2634615 – GICAMASST para el mes de noviembre de 2022.	
4	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación,	Se aplican instrumentos de evaluación	Listas de chequeo de Tics para las fichas: 2502374 - Técnico de Sistemas,2394751– GPI,2502381– AMI,2558079– ALAE,2557988– AMI,2634615 – GICAMASST Listas de chequeo de Redes para las fichas: 2502374-2620070– Técnico de Sistemas.

	aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos	Revisión, verificación y seguimiento en el momento por el DRIVE.	Drive de evidencias del curso técnico.

	del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información en su ejecución.		
6	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos	No hubo programación por parte de la coordinación académica para el mes de noviembre de 2022	No hubo programación por parte de la coordinación académica para el mes de noviembre de 2022

	de pruebas para la selección de aprendices.		
7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No hubo programación por parte de la coordinación académica para el mes de noviembre de 2022	No hubo programación por parte de la coordinación académica para el mes de noviembre de 2022
8	Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.	No se programaron visitas de seguimiento para el mes de noviembre de 2022.	No se programaron visitas de seguimiento para el mes de noviembre de 2022.
9	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No hubo programación para el mes de noviembre de 2022	No hubo programación para el mes de noviembre de 2022

10	Acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago	Revisión, verificación y seguimiento en el momento por el DRIVE.	Se carga en el DRIVE las evidencias de Pago de Seguridad Social, Reporte de Horas enviado a Coordinadores, Horas Programadas en Sofia Plus. LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1upKAUI6SpEoojbYvjIdui4pUueeJdB6h

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7855235971** de la planilla, operador **SOI** y periodo **Octubre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Nadin David Herrera Sarmiento
Contratista
C.C. No. 16778407

Recibí a satisfacción:

Firma
Mariana Andrea Quiñones Cespedes
Supervisor(a) CO1.PCCNTR.3357473 DE 2022
Cargo del supervisor profesional G-02

